

JAIME IGNACIO DEL BURGO TAJADURA

Su candidatura ha sido propuesta por la Asociación Cultural y Peña Sanferminera Pompaelo que destaca de él lo siguiente:

Nacido en Pamplona en 1942, entre 1977 y 2008 ha ejercido la política como parlamentario foral, diputado, senador y ha sido Presidente de la Diputación Foral de Navarra-Gobierno de Navarra entre 1979 y 1980 y en 1984.

La entidad proponente, no obstante, prefiere centrarse en su contribución al derecho foral y el estudio de la historia de Navarra. En su formación y dedicación al derecho destacan:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto en 1963 y doctor por dicho centro académico en 1966.
- Diplomado en especialidad jurídico-económica por la Universidad de Deusto en 1964.
- Desde 1975 ha ejercido la abogacía, con algún paréntesis obligado por sus responsabilidades políticas.
- Es autor de una extensa bibliografía sobre derecho foral que tuvo como punto de partida sus tesis doctoral, “Origen y fundamento del régimen foral de Navarra”. También destacan títulos como “Ciento veinticinco años de vigencia del Pacto-ley de 16 de agosto de 1841. (Pamplona, 1966)”; “Los Fueros del futuro. Ideas para la reforma foral” (Pamplona, 1976); “Introducción al estudio del Amejoramiento del Fuero. Los derechos históricos de Navarra” (Pamplona 1987, con prólogo de Eduardo García de Enterría); o “El Convenio Económico de 1990 entre el Estado y Navarra”, (Pamplona, 1991), entre otros.

En su faceta jurídica la Asociación Pompaelo también destaca su

“influencia en la Ley Orgánica de Amejoramiento del Fuero de 1982,

dándole la forma de una novación modificativa del régimen foral, un Amejoramiento más, una evolución siempre pactada y respetuosa con la historia y coherente con la nueva Constitución”

La entidad postulante de esta candidatura resalta también la contribución de Del Burgo al conocimiento de la historia de Navarra en distintas facetas y periodos.

En esta faceta historiográfica, Del Burgo ha publicado también diversos títulos como “Cánovas y los Conciertos Económicos. Muerte y resurrección de los Fueros vascos”, (Editorial Laocoonte, Pamplona, 2010);” Historia de Navarra. Desde la prehistoria hasta la incorporación a la monarquía española. Obra conjunta con Jaime del Burgo” (Ediciones Académicas, S.A., Pamplona, 2012.); “Cuando Navarra recuperó el pulso. 1512-1515-1516” (Ediciones Académicas S.A., Pamplona, 2012), entre otros.

En el ámbito académico, Jaime Ignacio del Burgo es miembro de la Orden del Mérito Constitucional; académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; académico correspondiente de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación, y de Historia, y miembro del Consejo de Estudios de Derecho Navarro.

Además, como distinciones, posee la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort por su contribución al estudio y desarrollo del Derecho.